

# Paraguay anunció el fin de la cuarentena y habilitó eventos sociales para 30 personas

05/10/2020

El gobierno del presidente Mario Abdo Benítez anunció este fin de semana el fin gradual de la cuarentena sanitaria formal en Paraguay y un alivio de las restricciones que buscaban prevenir la expansión del covid-19.

«Desde este lunes entrará en vigencia un modo seguro de vivir que no es otra cosa que aprender a convivir con el covid-19, siempre que lo hagamos sin miedo pero con mucho respeto», dijo el ministro de Salud, Julio Mazzoleni, a periodistas.

Sostuvo que las cuatro fases de la cuarentena sanitaria aplicadas hasta ahora «han tenido un impacto positivo», con mayor o menor intensidad.

El último informe oficial reportó 43.452 casos acumulados desde la aparición del primero el pasado 7 de marzo, cifras que posicionan a Paraguay como uno de los países menos afectados de la región. El número de fallecidos asciende en tanto a 913.

Mazzoleni dijo que Paraguay «se encuentra en la meseta de la pandemia» y pronosticó que a partir de este mes comenzarán a decaer los casos.

El gobierno dio luz verde a eventos sociales, aunque con estrictos protocolos y límites de asistentes: no podrán superar las 30 personas en una etapa experimental de 15 días y habrá limitaciones en el consumo de bebidas alcohólicas.

A partir de noviembre se habilitarán eventos de hasta 100 participantes, y desde el 9 de diciembre podrán extenderse

hasta 150 personas, en ambos casos según se realicen en espacios abiertos o cerrados. «A partir de esa fecha se podrá bailar y consumir bebidas», se explicó.

Además, y por el momento, las autoridades sanitarias recomendaron reuniones familiares limitadas a 12 personas.

El director de Vigilancia de la Salud, Guillermo Sequera, explicó que la nueva estrategia apunta a la adaptación de la ciudadanía a las medidas sanitarias básicas, como el uso de tapabocas, distanciamiento social y lavado frecuente de manos.

«Se mantendrán también las medidas para las actividades laborales, como el trabajo por cuadrillas y en grupos por turnos», subrayó.

El 13 de noviembre se hará una evaluación para establecer nuevas medidas en función de la situación de expansión o retroceso del virus.

Fuente: Ambito